Para despachos de officio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

gobierno. Se repartieren dos Soldados q faltan al Contin-
gente de esta Villa y se repartirá dos mil ochenta y qua-
tro Reales y quartos que se remitieron para completar el
servicio, los cuales con la Junta y solicitud y Correo
gobierno q V.S. el q dho Maravedis se ha de cobrar y completar
para los terminos durante mes ... y ... esta Villa de
Un acuerdo y Conformidad. Dixo se reparta el ...
en la forma gobernada, de los dos Soldados Milicianos en
los Mozos Solteros, executandose para ello lista antes de dar
principio al repartimiento que mira a los dos mil ochenta y
quatro y medio q se repartan se tengan ... los vecinos
contribuyentes a lo q se reparte ... Camara en el
Repartimiento de Millones y se ha de executar para el ve-
de ... gobierno:

En la Villa de ... y Conformidad — Dixo que se le
notifique a D. Gonzalo Bermudez ... Receptor
de las ... y ... de las Alcabalas de esta
... de los Caudales q han entrado en su poder
de la Cobranza de los ... de los años de treinta y
siete, treinta y ocho, y la ... que ... los ha
cobrado ... ellos y el que ... los ha ...